

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA  
SECCION CONCURSOS**

**TEMARIO DEL CONCURSO DE OPOSICION Y MERITOS PARA LA PROVISION DE  
CARGOS DE ASISTENTE (gdo.2), DE LA LICENCIATURA EN IMAGENOLOGIA DE LA  
EUTM, PARA ANATOMIA RADIOLOGICA EN MONTEVIDEO Y PAYSANDU**

**PRUEBA ESCRITA**

Orientaciones para la Prueba Escrita:

El concursante puede desarrollar un marco teórico del tema que corresponda, definir conceptos y la importancia del tema, así como desarrollar el mismo de un punto de vista didáctico.

Podrá citar las referencias bibliográficas que correspondan así como realizar esquemas o dibujos si lo desea.

**1. GENERALIDADES**

- a) Terminología, tejidos y sus diferencias de absorción.
- b) Traducción radiológica de los diferentes tejidos.
- c) Densidades radiológicas básicas (naturales) y artificiales.

**2. OSTEOLOGIA**

- a) El hueso. Clasificación. Número, forma, tipo de huesos.
- b) Configuración externa e interna.
- c) Traducción radiológica de los mismos.

**3. ARTROLOGIA**

- a) Origen embriológico.
- b) Clasificación.
- c) Traducción radiológica de las articulaciones.

**4. AFECIONES OSEAS PRINCIPALES.**

- a) Imágenes óseas osteocondensantes: degenerativas y tumorales.
- b) Imágenes óseas osteolíticas: degenerativas y tumorales.
- c) Solución de continuidad del hueso: fracturas.

**5. CRECIMIENTO**

- a) Osteogénesis.
- b) Puntos de Osificación.
- c) Edad ósea.

**6. APARATO LOCOMOTOR**

- a) Generalidades del Aparato Locomotor.
- b) Sistema Oseo y articulaciones involucradas.

**7. MIEMBRO SUPERIOR**

- a) Miembro superior. Descripción esquemática, división anátomo-radiológica.
- b) Cintura escapular: constitución, articulaciones.
- c) Brazo. Antebrazo. Articulaciones.
- d) Mano. Articulaciones.
- e) Vascularización del miembro superior.

## 8. MIEMBRO INFERIOR

- a) Sistema óseo y articulaciones involucradas.
- b) Cintura pelviana. Cadera (articulación coxo-femoral)
- c) Muslo. Rodilla.
- d) Pierna. Pie. Articulaciones.
- e) Vascularización del miembro inferior.

## 9. TRONCO – TORAX

- a) Tórax óseo: configuración, componentes y su descripción esquemática, costillas, espacios intercostales. , esternón articulaciones. Radiografía de Tx
- b) Aparato respiratorio: fosas nasales, faringe, laringe, tráquea, bronquios y su división, alvéolos. Pleura. Relaciones.
- c) Mediastino: forma, situación, división anátomo-radiológico por planos, relaciones y su contenido. Radiografía de Tx.
- d) Sistema cardiovascular central: corazón, grandes vasos. Estructura, situación y funciones.
- e) Sistema cardiovascular periférico: sistema arterial, venoso y linfático. Vasos, ganglios, cisternas, conducto torácico.
- f) Mamas: constitución, partes blandas. Mamografía. Correlación anátomo-radiológica.

## 10. TRONCO – ABDOMEN Y PELVIS

- a) Abdomen – Pelvis. Generalidades. Compartimentación del abdomen-pelvis. Topografía de los diferentes órganos en la cavidad.
- b) Aparato digestivo: boca, faringe, esófago, estómago, intestino delgado y colon. Glándulas anexas al tubo digestivo: glándulas salivales, páncreas e hígado. Vías biliares. Estudios contrastados de los diferentes sectores del aparato digestivo. TFE. EGD. TID. CxE. Colangiografía. Fistulografía.
- c) Bazo. Correlación anátomo radiológica en la Rx simple de abdomen.
- d) Aparato urinario: configuración, topografía, morfología y relaciones. Riñones, uréteres, vejiga, próstata y uretra. Correlación anátomo – radiológica en la Rx simple de Aparato Urinario (AUS). Estudios contrastados del Ap. Urinario. UIV. Cistografía. Pielografía.
- e) Aparato genital: componentes del aparato genital masculino y femenino. Salpingografía. Embarazo.
- f) Pelvis ósea. Articulaciones sacro-ilíacas. Correlación anátomo-radiológica en la radiografía simple de pelvis.
- g) Grandes vasos retroperitoneales. Aortografía. Arteriografía.

## 11. COLUMNA VERTEBRAL

- a) Configuración externa: forma. Curvaturas. División anátomo-radiológica.
- b) Componentes de una vértebra. Número de vértebras. Características generales de las vértebras.
- c) Sectores: cervical, dorsal, lumbosacro. Características generales de cada región. Características individuales de cada región.
- d) Correlación anátomo-radiológica.
- e) Raquis. Partes blandas perivertebrales.
- f) Articulaciones. Anfiartrosis. Diartrosis.
- g) Contenido del canal raquídeo.
- h) Diferencias en función de la estática. Movilidad, eje de la columna.
- i) Vascularización.

## 12. CRANEO Y CARA

- a) Generalidades: División (bóveda, base y cara). Componentes de la base, división en pisos y sus características. Orificios e impresiones importantes, cavidades neumáticas.

Componentes de la bóveda. Correlación esquemática anátomo-radiológica.

b) Cavidades neumáticas cráneo-faciales: Senos frontales, etmoidales, esfenoidales y maxilares. Correlación esquemática anátomo-radiológica.

c) Cara: Componentes, maxilar superior e inferior, dientes. Radiografía simple.

d) Sistema nervioso: Sistema nervioso central y periférico. Cerebro, cerebelo, tronco cerebral, médula espinal, sus componentes, meninges, cavidades, nervios, vasos y su visualización por medio de contraste. Bulbo, protuberancia, istmo del encéfalo, hemisferios, glándula pineal, hipófisis. TC – RM

## **PRUEBA PRÁCTICA (ORAL)**

1. MMSS
2. MMII
3. TORAX y ABDOMEN.
4. AP. URINARIO
5. AP. DIGESTIVO.
6. PELVIS.
7. RAQUIS.
8. CRANEO.
9. MACIZO FACIAL y SENOS PARANASALES
10. VASCULAR.

## **PERFIL DEL CARGO**

### **Son funciones docentes:**

La enseñanza: están comprendidas en este concepto las actividades tendientes a orientar a estudiantes, egresados o investigadores en su proceso de capacitación, mediante la docencia curricular o especial, las obras didácticas u otros medios para lograr tal propósito.

**La investigación:** en todas las ramas del conocimiento y de sus aplicaciones.

**Otras formas de actividad creadora** cuando sean subsidiarias de la enseñanza o la investigación.

**Las siguientes**, en cuanto tiendan al cumplimiento de los fines de la Universidad establecidos en la ley nro. 12.549:

a) Dirección de servicios universitarios, colaboración con tal dirección y con los órganos universitarios.

b) Extensión cultural y participación de la formulación, estudio y resolución de problemas de interés público.

c)Asistencia técnica dentro y fuera de la Universidad. Art.2)

## **Grado 2**

Se ejercerán sobre todo tareas de colaboración, orientadas hacia la formación del docente, pero a diferencia del grado 1, se requerirán conocimientos profundos en uno o más aspectos de la disciplina. Se procurará encomendar al docente tareas que requieran iniciativa, responsabilidad y realizaciones personales. (Ordenanza de Organización Docente).

Características específicas del cargo:

El Asistente realizará las funciones inherentes al cargo (docencia, investigación, gobierno institucional)

En forma específica:

Realizará enseñanza en forma directa en aula y en experiencias prácticas en temas concernientes a la materia.

Realizará experiencias prácticas con los estudiantes que se le designen en los cursos correspondientes.

Participará en los períodos de exámenes de la asignatura.

Elevará informes de todas las actividades desarrolladas.

Mantendrá un sistema de registros acorde con la actividad realizada.

Trabjará en conjunto con los demás docentes del equipo en tareas de docencia e investigación y gobierno institucional.

Participará en los proyectos de investigación definidos por la coordinación.

Se mantendrá actualizado en aquellas temáticas referentes a la especialidad

**Aprobado por Res. del Consejo de Facultad de fecha 4.8.10 Exp.070520-001216-10**

